



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



CONSEJO DIVISIONAL CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Acta de la Sesión 09.19

Presidente: Mtro. Octavio Mercado González

Secretaria: Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México, siendo las 15:16 horas del **21 de junio de 2019**, inició la **Sesión Urgente 09.19** del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

I. Lista de asistencia.

La Secretaria procedió a pasar lista, y verificó la asistencia de los siguientes consejeros:

- ✓ Mtro. Octavio Mercado González, *Presidente del Consejo.*
- ✓ Dr. Jesús Octavio Elizondo Martínez, *Jefe de Departamento de Ciencias de la Comunicación,*
- ✓ Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, *Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información*
- ✓ Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, *Jefe de Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dra. Deyanira Bedolla Pereda, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ Dr. Tiburcio Moreno Olivos, *Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.*
- ✓ C. Alan Vidal Valdespino, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.*
- ✓ C. Ximena Zamudio Tovar, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.*
- ✓ C. Sarah Jessica Tinoco López, *Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.*

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

El Presidente del Consejo explicó que el Consejo Divisional funciona con una enorme cantidad de documentos y procesos que son desahogados y resueltos por el órgano colegiado a través de sus comisiones, las cuales aportan un valioso apoyo en la toma de decisiones.

Dichas comisiones son conformadas por miembros del Consejo Divisional, que revisan previamente cada caso y elaboran los dictámenes que son el insumo para las sesiones del órgano colegiado y que contribuyen a que las discusiones en el pleno no sean interminables.

Dado que la legislación universitaria indica que no es posible nombrar integrante de una comisión a alguien que no se encuentre presente en la sesión de integración; y debido a que el Dr. André Dorcé no se encontraba presente, el Presidente del Consejo solicitó aprobar una modificación en el orden del día enviado. Solicitó, integrar únicamente las comisiones a las cuales se está obligado a conformar en la primera sesión de la nueva representación del órgano colegiado, las cuales son el Comité Electoral y la Comisión de Faltas de Alumnos.

Indicó además, que se convocará a una elección extraordinaria para cubrir las vacantes de Representante Suplente del Personal Académico para los Departamentos de Tecnologías de la Información y Ciencias de la Comunicación, convocatoria que deberá coordinar el Comité Electoral y el cual deberá además dar continuidad a las recomendaciones vertidas en el dictamen del Comité Electoral saliente.

Por ello propuso añadir en el numeral 2 el siguiente punto: Análisis, discusión y aprobación del siguiente mandato al Comité Electoral: “Analizar las recomendaciones vertidas en el acta de las elecciones del 18 de junio de 2019, a efecto de realizar propuestas para la redacción de las siguientes convocatorias”.

Se procedió a la votación y, con estas modificaciones, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.01.09.19

Aprobación del **Orden del Día**.

1. Integración de las siguientes comisiones del Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño:

- **Comité Electoral.**
- **Comisión de Faltas de Alumnos.**

El comité electoral se encargará de organizar las elecciones, definirá fechas para la convocatoria y estará presente el día de las votaciones, realizará el conteo y el acta correspondiente.

De conformidad con lo estipulado por la legislación universitaria este comité no puede integrarse por órganos personales, es por ello que el Presidente del Consejo propuso la siguiente conformación:

- Alan Vidal Valdespino, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Sarah Jessica Tinoco López, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Ximena Zamudio Tovar, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- Dr. Tiburcio Moreno Olivos, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



- Dra. Deyanira Bedolla Pereda, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Por su parte y de conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Alumnos, se consideró la siguiente integración para la Comisión de Faltas de Alumnos:

- Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- Dr. Tiburcio Moreno Olivos, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Dra. Deyanira Bedolla Pereda, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
- C. Alan Vidal Valdespino, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- C. Sarah Jessica Tinoco López, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.

Asesor:

- Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

Se procedió a la votación para cada comisión y, fueron aprobadas por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.02.09.19

Integración del Comité Electoral con los siguientes miembros:

- Alan Vidal Valdespino, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
- Sarah Jessica Tinoco López, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Ximena Zamudio Tovar, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
- Dr. Tiburcio Moreno Olivos, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Dra. Deyanira Bedolla Pereda, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.

Acuerdo DCCD.CD.03.09.19

Integración de la Comisión de Faltas de Alumnos con los siguientes miembros:

- Mtro. Luis Antonio Rivera Díaz, Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
 - Dr. Tiburcio Moreno Olivos, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información.
 - Dra. Deyanira Bedolla Pereda, Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño
 - C. Alan Vidal Valdespino, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
 - C. Sarah Jessica Tinoco López, Representante Titular de Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información.
- Asesor:
- Dr. Carlos Joel Rivero Moreno, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa



2. Análisis, discusión y aprobación, del siguiente mandato al Comité Electoral: “Analizar las recomendaciones vertidas en el Acta de las elecciones del 18 de junio de 2019, a efecto de realizar propuestas para la redacción de las siguientes convocatorias”.

Se solicitó a los integrantes del comité dar continuidad al presente mandato e incorporarlo dentro de las actividades a realizar para la convocatoria a elecciones del año 2020. Para ello, el Presidente del Consejo sugirió invitar como asesores a los miembros del comité electoral saliente.

Se procedió a la votación y, fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCCD.CD.04.09.19

Aprobación del siguiente **mandato al Comité Electoral:**
"Analizar las recomendaciones vertidas en el Acta de las elecciones del 18 de junio de 2019, a efecto de realizar propuestas para la redacción de las siguientes convocatorias.

3. Asuntos Generales.

Debido a que el trabajo de las comisiones es muy intenso, la Secretaria del Consejo solicitó a los nuevos miembros entregar a la Oficina Técnica de Consejo Divisional la disponibilidad de horario para convocarlos a las distintas comisiones.

Se mencionó que se tiene programada una próxima sesión del órgano colegiado para el 16 de julio del presente y con la finalidad de poder conformar las demás comisiones.

Cubiertos los asuntos del orden del día y sin más temas a tratar, siendo las **15:38** horas del día viernes 21 de junio de 2019, el Mtro. Octavio Mercado González, Presidente del Consejo Divisional, da por concluida la **Sesión Urgente 09.19**. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Mtro. Octavio Mercado González
Presidente

Dra. Gloria A. Martínez De la Peña
Secretaria